

## **APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2025**

En la sesión del miércoles 20 de mayo el Consejo Superior Universitario aprobó la Memoria y el Balance del DCP del año 2025. De acuerdo con este, el resultado a distribuir fue de **\$ 7.941.058.825,21**.

Luego de cumplirse los requisitos administrativos y técnicos se imputó a los fondos individuales de los afiliados este resultado. Esta operatoria se realiza utilizando el método de numerales, que produce un mejor registro de ingresos y egresos en fechas determinadas. De este modo, la rentabilidad anual a imputar en esta oportunidad en los fondos previsionales individuales es de **43,3 %**.

Por resolución C-019/09 se permite el retiro de la capitalización del año por parte de los afiliados que al 31 de diciembre de 2025 tenían 50 o más años de edad y como mínimo 15 años de aportes en el ente.

Por resolución P-007/26 se establece que se podrá realizar a partir del **26 de mayo** hasta el 30 de noviembre. Cada afiliado puede hacer hasta un retiro por mes, si lo considera necesario o conveniente.

Las solicitudes se podrán hacer por la página web <https://dcp.uns.edu.ar> en la pestaña Oficina Virtual. Los pagos se hacen a las 72 horas hábiles de la solicitud, por transferencia bancaria a la CBU declarada por el afiliado en el DCP.

Las consultas se pueden realizar por los siguientes medios:

Mail: [prestacionesdcp@uns.edu.ar](mailto:prestacionesdcp@uns.edu.ar)

Teléfono: línea directa 4524780 o al interno: 1290

WhatsApp: 291 5015586

O personalmente, en las oficinas del DCP, en el 3er piso de Avda. Colón 80 en el horario de 8 a 13.